



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 233

16 de septiembre de 2013

Pág. 313

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, hecho en Bruselas el 26 de junio de 2012. (610/000088)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 95
Cortes Generales, Serie A, núm. 149
Cortes Generales, Serie A, núm. 150
Cortes Generales, Serie A, núm. 151
Cortes Generales, Serie A, núm. 152
Cortes Generales, Serie A, núm. 153
Núm. exp. 110/000085)

PROPUESTAS

No se han presentado propuestas de las previstas en el artículo 144 del Reglamento del Senado al Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra, hecho en Bruselas el 26 de junio de 2012.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de septiembre de 2013 .—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_233_1741